



Cruillas

GOBIERNO MUNICIPAL

2018-2021

Tam
TAMAULIPAS



C.OLGA LIDIA HERNANDEZ BARRIENTOS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CRUILLAS,
TAMAULIPAS 2018 - 2021.

TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DEL 2021.



INDICE

PRESENTACION

1.GOBIERNO Y SEGURIDAD PUBLICA

1.1-Coordinación y colaboración con el Estado y Federación

2. BIENESTAR SOCIAL

1.1. BECAS “BENITO JUAREZ”

1.2 PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

1.3. PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.4. TANDAS PARA EL BIENESTAR

1.5. JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO.

3. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.

4._SALUD

5._DIF

6._EDUCACION

7.- LIMPIEZA PUBLICA

8.- DESARROLLO RURAL

9._OBRAS PÚBLICAS

TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CRUILLAS TAMAULIPAS

Recibo con gusto a mi amigo:

Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de desarrollo Rural de la secretaria de Desarrollo Rural, Representante personal del **Lic. Francisco Javier García Cabeza De Vaca**, Gobernador Constitucional de nuestro Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

De igual manera saludo con gusto al síndico municipal al **C. Héctor Javier Robles Aguirre**, a la **primer Regidora Susana de la Fuente Narváez**, al **Segundo Regidor Sergio Samuel Berlanga Gómez**, a la **Tercer Regidora María Elena Álvarez Jaramillo**, al **Cuarto Regidor Sergio López de La Fuente**, a la **Quinta Regidora Mirtha Iveth de la Fuente Barrientos** y a la **Sexta Regidora Olga Gutiérrez Vela**.

Del Honorable Cabildo que hoy nos acompañan, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por su respaldo en esta administración, ya que sin su apoyo y su aprobación no hubiera sido posible en Cruillas el mejoramiento que hoy vemos reflejado en cada obra que se realizó durante este periodo 2018 – 2021.

PRESENTACION.

Me presento ante ustedes para dar cumplimiento al mandato establecido en los artículos 49, fracción 39 y artículo 55, fracción 19 del Código Municipal, los cuales refieren a la obligación de notificar a la población por conducto del presidente municipal, un informe anual detallado sobre el estado que guardan la Administración Pública Municipal.

Estimado Representante:

Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de desarrollo Rural de la secretaria de Desarrollo Rural, Sea usted el portavoz para llevar a nuestro amigo el Gobernador **Lic. Francisco Javier García Cabeza De Vaca**, Gobernador Constitucional de nuestro Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Nuestro más sincero agradecimiento por su invaluable apoyo al lado de su distinguida esposa la Sra., Mariana Gómez de García.

A ti mi compañero de vida Heriberto Rivera Cantú, gracias por estar siempre a mi lado, dándome tu respaldo y tu apoyo incondicional, gracias a mis Hijas que a pesar de mis ausencias por motivos laborales siempre están a mi lado apoyándome.

A todo el personal que trabajo a mi lado, durante este tiempo, gracias por su ayuda, para sacar adelante este proyecto.

No puedo dejar de agradecer a mi pueblo querido, a mi gente de Cruillas por su respaldo y comprensión durante este periodo.

Sepan que en mi tienen una amiga en todo tiempo, y que seguiré en la lucha de ver un Cruillas mejor para todos.

Muy buenos días, Señoras y Señores;

Hace 3 años, que inicie oficialmente con la tarea de servirles como presidenta Municipal de Cruillas Tamaulipas, y hoy estoy ante ustedes para rendirles el último informe de gobierno, donde desde el primer día de mi mandato me comprometí con ustedes con un Gobierno Honesto, Responsable, Ordenado y Humano, donde se diera cause, Solución Y rumbo a los diferentes desafíos que se presentaron a lo largo de este mandato, siempre apegada a la Ley a mis Principios y Convicciones.

Hago propicia la oportunidad para agradecer públicamente el apoyo del Gobierno Federal, el cual hoy es encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador quien en conjunto con nuestro delegado estatal el Lic. José Ramon Gómez Leal hacen que los Municipios Rurales como el nuestro sigan creciendo día con día.

La ocasión es precisa para darles gracias a los medios de comunicación de la región con quien, desde el principio, del camino hemos trabajado en equipo y unidad, siendo ustedes testigos de todo lo realizado hasta el día de hoy.

Ciudadanos;

Durante este lapso desde que hemos trabajado juntos, se reafirmó el valor que tiene nuestra responsabilidad pública para gobernar con Honestidad, Lealtad y Firmeza, en este tiempo mi amor por Cruillas creció y comprendí que el amor que sentimos por esta tierra y nuestro deseo de dar lo mejor a los nuestros, es superior a todas las dificultades.

Una de mis metas fue superar los desafíos del municipio poniendo mi mayor esfuerzo, sin egoísmo ni resentimiento, un Gobierno de todos y para todos.

Atentamente
C.OLGA LIDIA HERNANDEZ BARRIENTOS
Presidente municipal.

1,- GOBIERNO Y SEGURIDAD PUBLICA

1.1- Coordinación y colaboración con el Estado y Federación.

El H. Ayuntamiento de Cruillas trabaja, coordinadamente, con los Gobiernos Estatal y Federal, desde diferentes líneas y áreas de acción como en el caso de la Seguridad proporcionada por la Policía Estatal, así como el Registro Civil, Fiscalía, Obras Publicas, Bienestar Social y Protección Civil.

En materia de seguridad Publica, el ayuntamiento trabaja en coordinación con la policía estatal, para el manejo de información que permita la institucionalización de operativos y estrategias que incidan en el mejoramiento

de la seguridad, así como la prevención de la propagación del Covid-19 en nuestro municipio, con las diferentes medidas necesarias establecidas por el estado.

Registro Civil: se cuenta con una base de datos estandarizada con el estado, para ofrecer los servicios en línea de tramites como Actas de Nacimiento, Acta de Matrimonio, Acta de Defunción etc. Así como también se

cuenta con la oficina del Registro Civil en el municipio donde se puede llevar acabo estos y muchos otros trámites.

Obras Publicas: existe una coordinación con el estado con el intercambio de información, para evitar duplicidad en la Programación de Obras.

Protección Civil: se lleva un excelente trabajo, junto con la Policía Estatal, que, en su mayoría, son acciones de prevención y

en caso de que se susciten desastres naturales, participa también, el ejército nacional, cuyo propósito fundamental de este departamento, siempre será, el salvaguardar a las personas ante cualquier eventualidad de desastres, a fin de coordinarse en cualquier siniestro, gracias a ello no hemos tenido pérdidas humanas que lamentar.

En este tercer año de Gobierno Municipal se han fomentado la voluntad de servicio con mucha responsabilidad y entrega para estar prevenidos ante cualquier eventualidad ya que es de suma importancia para la población, Pero especialmente para nosotros como Gobierno emprendiendo acciones para salvaguardar la seguridad y la salud de la comunidad Cruillense ante la pandemia que azota no solo a nuestro municipio, si no al mundo entero, acciones que mantenemos en coordinación constante con autoridades superiores para cualquier eventualidad, Agradeciendo de antemano al director de Protección Civil por su Lucha y entrega en esta noble labor de servir al C. **Jorge Alberto Méndez Aguirre.**

2.-BIENESTAR SOCIAL

1.1 “BECAS BENITO JUAREZ”

Es de vital importancia mencionar, que para poder lograr que la población en pobreza extrema logre su desarrollo humano es necesario brindarles apoyo en educación.

Por esta razón durante mi Administración se gestionaron ante las instancias gubernamentales el ingreso de 120 familias al programa federal de becas Benito Juárez, media superior y becas Benito Juárez nivel básico.

Agradeciendo públicamente y reconociendo el trabajo de nuestro presidente de México el Lic. Andrés Manuel López Obrador por estas

120 familias que hoy gozan de este programa de las cuales **87** forman parte del nivel básico y **33 titulares** de nivel medio superior, familias las cuales están repartidas en las **13** diferentes localidades de nuestro municipio.

Familias que en lo que va de este **tercer año** de mi administración han recibido de apoyo del Gobierno Federal en Educación **\$1,152,000.00 (un millón ciento cincuenta y dos mil pesos)**

Por ello, con agrado y satisfacción, les manifiesto que en el programa de becas Benito Juárez, no escatimaremos esfuerzos para lograr que más y más familias se apoyen en estos programas para erradicar la pobreza extrema de nuestro municipio, por esta razón ya se censo las escuelas en las que no se contaba con esta beca y de las cuales se espera una favorable respuesta en los próximos meses.

Haciendo también complemento con las becas escolares que proporciono el ayuntamiento en este tercer año de gestión a los jóvenes que están estudiando fuera del municipio y que son nativos de las diferentes localidades de Cruillas como lo son, ejido Cruillas, Ejido el Barranco, Rancho la Lobera, Rancherías, Ejido Palo Blanco y Rancho la Unión, con las cuales se apoyó a 11 jóvenes con un total de: **\$211,200.00 (doscientos once mil doscientos pesos)**

1.2 PENSION PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES.

Un compromiso más de nuestros Servidores de la Nación y mío propio, es velar por las personas que con su experiencia y trabajos diarios hacen posible la grandeza de nuestro municipio.

Me refiero a nuestros adultos mayores ya que merecen todo nuestro respeto y compromiso de trabajar por ellos por eso me complace mencionar que en este año el programa federal de 68 y más se benefició a **322** adultos mayores de las zonas rurales a quienes en mi gobierno nos complace haber incorporado, aportando una derrama económica anual de **\$6,343,400.00 (seis millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos).**

De igual manera haciendo complemento con recursos de la cuenta corriente del municipio con el cual el ayuntamiento está apoyando a 74 adultos mayores de diferentes localidades del municipio como Cruillas, La Lobera Rancho el Capote, Rancho la Libertad, Ejido San Isidro, Rancho Tres Palos, Ejido el Barranco, Dr. Norberto Treviño Zapata, Rancho la Unión, Ejido el Brasil, Ejido Palo Blanco, Rancho Guadalupe y Rancho Chorreras. con una derrama económica hasta el mes de Agosto de **\$ 686,400.00 (seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos pesos).**

Con una total aterrizado en nuestro municipio del gobierno federal tanto del ayuntamiento de **\$ 7,029,800.00** (siete millones veintinueve mil ochocientos pesos) para nuestros queridos abuelitos.

1.3 PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El apoyo para personas con discapacidad que otorga la secretaria del bienestar consta de \$2700 pesos bimestrales. Esta ayuda social está dirigida a niñas, niños, adultos, adolescentes y personas adultas de hasta 67 años con discapacidad permanente. Este apoyo económico pretende contribuir a que estas personas tengan acceso a una mejor calidad de vida.

Este es un apoyo a niñas, niños y jóvenes de hasta 29 años que tienen discapacidad permanente, así como a personas con discapacidad de 30 a 64 años.

Hasta el momento los apoyos que se reciben del programa de discapacidad de parte del gobierno federal se han podido ingresar 20 apoyos a niños con discapacidad de las diferentes comunidades del Municipio, los cuales reciben un apoyo bimestral de 2700 pesos, por lo cual solo en este tercer año de mi administración se han entregado un total

de \$648,000.00 (seiscientos cuarenta y ocho mil pesos)

Complementando este programa se dio un apoyo económico para personas con capacidades diferentes con dinero de la cuenta corriente del ayuntamiento a otras **8 personas** de diferentes localidades de Cruillas con una derrama económica del ayuntamiento de **\$8000.00 (ocho mil pesos)** mensuales con un total de agosto a el mes de Septiembre de **\$103,000.00 (ciento tres mil pesos)**.

1.4.- TANDAS PARA EL BIENESTAR

Un millón de pequeños negocios recibirán el beneficio de un crédito a la palabra para la adquisición de insumos y herramientas, pueden solicitarse créditos que van desde los 6,000 hasta los 90,000 pesos, en nuestro municipio ha aterrizado **49** tandas que se distribuyeron a las personas que estuvieron al corriente con sus pagos en las diferentes localidades debido a la contingencia sanitaria del COVID-19 el gobierno federal les beneficio así con un monto de **\$6,000.00 (seis mil pesos) por persona con un total de \$294,000.00 (doscientos noventa cuatro mil pesos)**.

1.5._JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

A cargo de la secretaria del trabajo, este programa es uno de los más solicitados. Tiene como propósito que jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que no se encuentren estudiando ni trabajando reciban capacitación laboral.

El gobierno de AMLO otorga una beca mensual de 4mil 300 pesos para que se capaciten durante un año en empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales en donde recibirán capacitación para luego insertarse en el ámbito laboral.

Hasta el momento en nuestro municipio se han podido ingresar a dicho programa por medio de los servidores de la nación a 59 jóvenes Cruillenses que ahora tienen la oportunidad de capacitarse para algún trabajo con el cual puedan integrarse al ámbito laboral. Los cuales recibieron durante este tercer año de mi Gobierno un total de \$ **253,700(doscientos cincuenta y tres mil setecientos)**

Quiero agradecer al Gobierno Federal al Lic. Andrés Manuel López Obrador, así como también al delegado Estatal José Ramón Gómez Leal por el apoyo aterrizado en el municipio por segundo año consecutivo

mediante el programa “LEEN” en el cual se benefició a la comunidad del Rancho La Unión con **\$150,000.00 pesos** aplicados en la Escuela Primaria recurso con el cual se logró construir protectores de puertas y ventanas, portón de entrada, se compraron aires Mini Split, se compraron puertas nuevas, 4 libreros, se rehabilitaron los baños con tasa y lavabo nuevo

De igual forma en el Rancho La Lobera donde se benefició con **\$300,000.00 pesos**.

Así como también en el Ejido el Brasil donde se benefició el kínder con un total de **\$150,000.00 (siento cincuenta mil)**

Beneficiándose de esta manera nuestro municipio con un total de **\$600.000.00 (seiscientos mil pesos)** con este programa **LEEN**

Es aquí donde quiero aprovechar la oportunidad de agradecer a los dos servidores de la nación en mi municipio ya que son parte de mi equipo de trabajo **el C. Jesús Alberto Robles Aguirre y el Lic. Juan Alberto Hernández Leal** quienes con su trabajo y esfuerzo han complementado a que más familias de Cruillas sean beneficiadas ya que son personas de la bella y hermosa labor de trabajar por la gente de nuestro municipio...muchas gracias.

3.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Durante el Tercer Año de mi gobierno gire instrucciones a todos mis secretarios, para brindar una atención ciudadana de calidad a toda la sociedad que solicitara el servicio de todas nuestras dependencias, por ello que el trabajo administrativo fue realizado en tiempo y en forma y con atención de calidad se realizaron las siguientes acciones:

191 oficios recibidos

5 carta de anuencia

75 cartas de residencia

16 cartas de recomendación

5 constancias de trabajo

7 permisos para baile

16 cartas a quien se indique

7 solicitudes

0 cartillas expedidas

520 personas atendidas personalmente por la presidenta municipal y la secretaria de ayuntamiento

9 tarjetas entregadas por el INAPAM

13 contratos de arrendamiento elaborados.

16 constancias de Manejo

2 constancias de identidad

50 cartas de Posesión

De esta manera se le demuestra la atención ciudadana brindando todo el apoyo para gestionar la documentación señalada que así lo amerite.

4.-SALUD

Mi compromiso con la salud, durante mi mandato para las personas enfermas y con necesidades médicas se pusieron a su disposición tanto **ambulancia** como **vehículos del H. Ayuntamiento**, incluso apoyo económico a quienes cuentan con un vehículo propio para apoyar con traslados de carácter medico a personas todo el municipio de Cruillas a diferentes hospitales como:

El General 80 personas

El Civil 10 personas

El Infantil 50 personas

El de Alta Especialidad 20 personas

Al **Hospital de San Carlos** se trasladaron 50 personas.

Al **Hospital la Carlota del Municipio de Montemorelos Nuevo León** se trasladaron a 30 personas que se les hizo examen de la vista y operaciones de cataratas.

A **Jiménez Tamaulipas** se trasladaron 20 personas.

Al **Centro Médico de Matamoros** 50 personas.

Rehabilitación Reynosa 5 personas.

Al **Hospital General de San Fernando** 150 personas.

De igual forma se ha apoyado en gran medida con **operaciones, estudios y**

medicamentos al Hospital General de Soto La Marina con 5 traslados de los diferentes tratamientos que se han requerido.

Con la estructura en forma de corazón se logró la recolección de **20,000 tapas (PET)** para contribuir con 20 quimioterapias para las personas con cáncer mediante una campaña permanente.

También se brindó el apoyo de gastos funerarios a población en situación de vulnerabilidad en esos momentos difíciles a **8** personas de nuestro municipio.

Mi gobierno tuvo como una de sus prioridades la salud, es por ello que no escatimamos esfuerzos para proporcionar un mejor servicio y prevenir a la población en general.

Debido a la pandemia del COVID-19 mi gobierno tomo como medida de prevención entregar kits de seguridad el cual se compone de termómetros digitales para medición de temperatura, cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante, y caretas para prevenir este virus a todos los negocios de Cruillas, también se instalaron sanistick en algunos concurridos del municipio, así como hacerles saber las medidas sanitarias como los son el uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial, ya que estamos seguros que lo que está en nuestras manos hacer es prevenir la propagación del mismo en nuestra población, esto ha servido de mucho reflejo de ello es el bajo número de contagios en el municipio al día de hoy.

En coordinación con el centro de salud y se llevaron a cabo acciones conjuntas con las cuales se brindó a la población atención en las jornadas de vacunación que se han implementado en nuestro municipio como

parte de la lucha contra esta pandemia por parte del Gobierno Federal, por medio de los Servidores de La Nación donde se aplicó en nuestro municipio vacunación a las personas desde 18 años en adelante, de acuerdo a los diferentes rangos de edad que se tomaron en cuenta.

Así mismo no se descuidó la lucha permanente contra el dengue donde el municipio aportó 2 personas para acciones de abatización y fumigación para combatir y evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue.

5.-DIF

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Durante mi Tercer año de gobierno ha sido un objetivo primordial, mi preocupación por los grupos más vulnerables; sin olvidarme también de los demás sectores de la población.

Por eso quiero agradecer públicamente a quien, de una manera responsable, eficiente, pero sobre todo **sensible** y **humana** me ha ayudado a brindar apoyos y beneficios de las necesidades más apremiantes a las familias que así lo requieran.

Gracias a la directora del sistema Dif municipal a la Lic. Yandi Amilbia de la Garza Aguirre por hacer posible que este programa promueva la cultura en el cuidado de la salud, así como la participación en diferentes actividades educativas, sociales y económicas para el desarrollo integral de la familia. Una vez más **gracias** por ayudarme de esta manera.

Durante mi segundo año de gobierno en el Dif municipal se han hecho entrega de **3,135 despensas**, así como **670 despensas** de los desayunos escolares y **30 despensas** del nuevo programa 1,000 días.

Entregadas en las diferentes localidades como **la cabecera municipal, Soledad de los Pérez, Ejido el Barranco, Rancho la Lobera, Rancho la Unión, Rancho Santa Rosa, Ejido Palo Blanco, Ejido Tres Palos, Ejido San Isidro, Rancho Chorreras y Rancho la Becerra.**

En el programa integra, se gestionó y se logró la adquisición de un nuevo vehículo con el cual se apoyó a personas con discapacidad con las siguientes acciones y servicios:

Adquisición de:

1. **3 sillas de ruedas.**
2. 4 andaderas para personas de escasos recursos.
3. 4 bordones,
4. 1 baño portátil

En el Dif municipal también se gestiona apoyo de pañales ante las instituciones correspondientes Dif Estatal por el **conducto del CREE**, se apoyaron 7 beneficiarios cumpliendo con todas las necesidades de pañales que se tienen en el municipio.

El reporte total de sesiones de terapias físicas brindadas en la unidad básica de rehabilitación (UBR) Cruillas durante mi periodo administrativo se apoyó con un total de 499 sesiones brindadas a 24 pacientes con distintas patologías físicas, mejorando así la calidad de vida de los Cruillenses.

6.-EDUCACION

Mención especial nos merecen nuestros maestros porque durante este Tercer año de administración, trabajamos en comunicación con el departamento de educación, cultura y deporte para la realización de actividades que son en todo momento las que garantizan el conocimiento que fomenta cultura a nuestros niños y jóvenes.

En este contexto se llevó a cabo una comunicación estricta con jefes de enseñanza, de sector y de los diferentes departamentos de educación porque me comprometí como responsable directo, además del compromiso de nuestros maestros desde cada una de sus trincheras. por ello nuestro cabildo y una servidora trabajamos de la mano

Con acuerdos que garantizaron el mejoramiento de nuestras instituciones. Esto no lo logre sola, nuestro reconocimiento a los maestros y maestras a padres y madres de familia que aportaron su mejor esfuerzo en beneficio de la educación de sus hijos. No escatimamos el gasto a la inversión del mejoramiento de nuestras instituciones donde sabíamos que nuestros amigos maestros llevan a cabo su tarea diaria en beneficio de los estudiantes, por ello este gobierno municipal aplico apoyo económico.

Es de suma importancia para nosotros como padres de familia, el que nuestros hijos continúen con sus estudios, y que estos no se vean truncados porque no tenemos los medios económicos para enviarlos a otra población para que continúen con su instrucción educativa.

Es por ello que **el programa de becas para jóvenes que están estudiando fuera de nuestro municipio**, que se puso en marcha desde inicios de mi administración por mi cabildo y una servidora ha sido un éxito ya que durante este tercer año de mi gobierno se poyo mensualmente con una cantidad de **\$24,100.00 (veinticuatro mil cien pesos)**. que en este tercer año de mi administración de septiembre a septiembre estos jóvenes se beneficiaron con un total de **\$287,600 (doscientos ochenta y siete mil seiscientos pesos)**.

Garantizando así la continuidad de sus estudios a estos jóvenes y contribuyendo a no lastimar más la economía de sus familias, **la educación es uno de mis compromisos y estamos cumpliendo.**

7.- LIMPIEZA PÚBLICA

En estos Tres años de mi administración como presidenta municipal de Cruillas, junto con mi cabildo, siguió en marcha el programa de empleo permanente, en la cabecera municipal como en los ejidos y localidades que integran la amplia geografía de nuestro municipio esto es debido a la falta de empleo y atendiendo una de las demandas más sentidas de la población, y a la vez manteniendo limpios los panteones parques y jardines de nuestro municipio programa para el cual se doto de herramientas de trabajo como carretillas, palas, talaches, picos, machetes, rastrillos recogedores de basura, mochilas para la aplicación de herbicidas así como también equipo de protección personal.

Apoyando así con un total de apoyo del municipio de septiembre del 2020 a septiembre del 2021 una derrama económica de **\$2,415,850.00 (dos millones cuatrocientos quince mil ocho ciento cincuenta pesos).**

Este programa creado a inicios de mi gestión fue un modelo eficaz, que durante mi gobierno contribuyo en gran parte de las soluciones de los problemas básicos, de las familias cruillenses y que con este programa nuestras familias contaron con un ingreso seguro, ya que por medio de este programa implementado por mi administración se logró beneficiar a más de 150 familias cruillenses que radican en los diferentes ejidos y comunidades de nuestro bello Municipio, solucionando de esta manera un problema tan grande en nuestro municipio como lo es el desempleo.

Agradeciendo de antemano a los encargados: **C. Flavio Aguirre Rodríguez, C. Edy Alberto Leal Ramírez y C. Luis Fernando Ramos Villareal** de Limpieza Publica por su apoyo y colaboración por su buen desempeño de dicho cargo.

8.-DESARROLLO RURAL.

Uno de los compromisos fue el mejoramiento de la función pública; por eso mi administración asumió el reto de actuar con apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas. Es sin duda la transparencia una exigencia ciudadana de primer orden ya que la sociedad reclama mayor eficacia nitidez y rectitud en el uso de los recursos que a cada uno corresponden.

Y en este contexto una de las direcciones más importantes de mi gobierno municipal fue la de desarrollo rural por ser la encargada de trabajar y apoyar a la agricultura y ganadería para el bienestar de nuestras familias y comunidades que más lo necesitan.

Esto fue precisamente una de las condiciones de los acuerdos que se tomaron por el cabildo y una servidora, para mejorar las condiciones de vida de los cruillenses, por eso durante mi Tercer año de gobierno se siguió implementando el programa de apoyo a las comunidades rurales de nuestro municipio como lo es el de los “**Delegados Municipales**” combatiendo principalmente la falta de empleo.

Este programa creado a inicios de mi administración beneficiaba a 45 delegados de las diferentes comunidades sigue vigente y en este tercer año de mi gobierno municipal actualmente cuenta con un numero de 110 **delegados municipales** beneficiados con un apoyo total mensual de **\$93,200.00 (noventa y tres mil doscientos pesos)** lo que deja una derrama económica de septiembre al mes de octubre en nuestro municipio de **\$1,331,200.00 (un millón trescientos treinta y un mil doscientos)** en las diferentes localidades de nuestro municipio, garantizando que los recursos lleguen a las familias que en verdad lo necesitan, ustedes son testigos que es una prioridad y lo estamos cumpliendo porque en Cruillas más y más familias, están recibiendo estos apoyos.

9.-DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

Para dar cumplimiento al mejoramiento y poder brindar un buen aspecto al Municipio con mejores condiciones la limpieza de las calles ha sido el principal factor fundamental de mi gobierno aprovechando el programa de empleo permanente aprobado por mi cabildo “calles limpias, pueblo limpio” ha sido y seguirá siendo el reto durante mi administración, y gracias a ustedes que han ido adquiriendo la cultura de que la limpieza es tarea de todos.

Hemos dado mantenimiento a los cordones de la vía pública aplicándoles pintura vinílica blanca y en las esquinas amarillo preventivo para su conservación y buena imagen.

Conjuntamente con la dirección de obras públicas nos dimos a la tarea de hacer limpieza general del basurero municipal el cual se le está dando mantenimiento periódicamente para un mejor servicio a nuestra ciudadanía.

ELECTRIFICACION

Para dar cumplimiento a las **necesidades de electrificación** se le ha estado dando mantenimiento a **439 lámparas** de la red eléctrica de la cabecera municipal y zonas rurales y nos dimos a la tarea de mejorar el alumbrado público **reparando 153 lámparas led** en las siguientes comunidades.

Barranco	35 lámparas reparadas
Brasil	1 lámparas reparadas
Lobera	7 lámparas reparadas
La Rosita	2 lámparas reparadas
El Japón	4 lámparas reparadas
La Becerra	3 lámparas reparadas
La Unión	10 lámparas reparadas
San Isidro	5 lámparas reparadas
Soledad de Los Pérez	6 lámparas reparadas
Treviño zapata	5 lámparas reparadas
Cruillas	55 lámparas reparadas
Chorreras	4 lámparas reparadas
El Limonal	2 lámparas reparadas
El capote	2 lámparas reparadas
Tres palos	11 lámparas reparadas
Rancho la libertad	1 lámparas reparadas

Estaremos pendientes de seguir atendiendo esta demanda porque aún falta mucho por hacer.

Aprovecho este espacio para agradecer públicamente al encargado del departamento de electrificación al ex Regidor **C. Cruz Rivera Valdés** quien siempre ha estado pendiente del llamado tanto de las comunidades como de la cabecera municipal para reparar los daños en las diferentes redes eléctricas con que cuenta nuestro municipio...gracias Cruzito.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

Se construyeron las siguientes obras en la cabecera municipal:

Ejido Dr. Norberto Treviño Zapata.

perforación de pozo profundo para agua potable con equipamiento de bomba sumergible con planta solar y construcción de tanque de almacenamiento de agua de 120 mil lts.

Ejido el Brasil.

Perforación de pozo profundo para agua potable y equipamiento del mismo con equipo de bomba sumergible con planta solar, así como también construcción de líneas de conducción de 400 ml

Quiero mencionar con mucha alegría y satisfacción que se llevó a cabo la **construcción de 10 cuartos dormitorios de 4.40 mts x 4.40 mts** con firme, loza de placa, puerta, ventanas, material eléctrico, enjarres, pintura y mano de obra los cuales serán entregados para que 10 matrimonios jóvenes tengan un hogar donde empezar a construir su futuro.

en los ejidos: la Lobera, DR. Norberto Treviño, Rancherías, Tres Palos, el Barranco, San Isidro del municipio de Cruillas Tam.

HIDROCARBUROS

Ejido Soledad de los Pérez al rancho Santo Domingo del Municipio de Cruillas Tam. Se llevo a cabo:

- **la construcción de línea y red de distribución eléctrica 2 km del ejido Soledad de los Pérez al rancho santo domingo del municipio de Cruillas.**
- **Así mismo se llevó a cabo la rehabilitación de calles en la cabecera municipal de Cruillas Tamaulipas.**
- **Rehabilitación y Mantenimiento de caminos del ejido Dr. Norberto Treviño Zapata al Rancho La Libertad del Municipio de Cruillas Tam.**

GASTO CORRIENTE

- **Rehabilitación de caminos de la cabecera de Cruillas al rancho Guadalupe del municipio de Cruillas Tam.**
- **Construcción de 14 cuartos dormitorios de 4.40mts x 4.40 mts. En rancho la Lobera, la Unión y la cabecera municipal de Cruillas.**
- **Rehabilitación y ampliación de centro cívico en el ejido el barranco del municipio de Cruillas Tam.**
- **Rehabilitación de calles con material de base Hidráulica.**

Por todas estas acciones quiero agradecer al director de Obras Públicas municipales al **C. Heriberto Garza Gutiérrez** por su dedicación y empeño al desarrollo del Municipio y el bienestar de nuestras familias.

SEÑORAS Y SEÑORES:

se ha dado lectura al informe de hechos realizados, durante mi administración, **C. ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA**, representante personal del **LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA**, gobernador constitucional de nuestro estado libre y soberano de Tamaulipas, solicito a usted sea el amable conducto para que le exprese a nuestro amigo el gobernador de los tamaulipecos, nuestro más sincero agradecimiento por todo y cada uno de los apoyos brindados durante mi administración. dígame que los miembros del cabildo y la presidenta municipal, le reiteran su amistad y su respeto.

Amigas y amigos:

los animo a seguir adelante cada día, en cada uno de sus proyectos, agradezco a todos y cada uno de ustedes mi gente, por todo el apoyo brindado durante mi gestión, ya que eso hace posible que como servidora publica una se sienta más identificada con las necesidades del pueblo y estando identificada con el pueblo es como se pueden llevar acabo grandes obras... iniciar fue difícil... pero se hace fácil, cuando uno tiene el apoyo del pueblo... ¡Gracias pueblo de Cruillas! por darme la oportunidad de iniciar un precedente en la historia del municipio, gracias por abrirme las puertas de sus hogares, de sus necesidades y de sus corazones.